



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 3 de Enero de 2007	No. 129
--------	---	---------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 4 de Enero de 2007.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramón Garza Barrios
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodrigo Canales Pérez

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Ordinaria del 4 de Enero de 2007.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 138, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 28 de diciembre del año próximo pasado. Correspondencia.
- Iniciativas.

1. *Minuta que reforma la fracción V del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

2. *Minuta que reforma la fracción X del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

3. *Minuta que reforma la fracción VI, del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

4. *Minuta que reforman los artículos 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 y 111, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

- Dictámenes.

1. *Punto de Acuerdo mediante el cual se reforma el artículo 30 fracciones I, II, IV, VI y se adicionan las fracciones VIII, IX del Artículo 130 de la Constitución Política del Estado.*

2. *Punto de Acuerdo mediante el cual exhorta al titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para que de considerarlo procedente, se realicen los estudios técnicos necesarios para el otorgamiento de estímulos fiscales a las empresas que contraten madres solteras, jóvenes recién egresados, personas discapacitadas y de la tercera edad.*

3. *Punto de Acuerdo mediante el cual exhorta al Comité Técnico del Fideicomiso Pro Desarrollo de la Laguna del Carpintero, en la Ciudad de Tampico, Tamaulipas se apegue a la normatividad y se cubran los requisitos establecidos en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Laguna del Carpintero.*

- Asuntos Generales.

- Clausura de la Sesión.

Del Departamento de Sesiones
Aprobación y Discusión del Acta

A C T A. No. 138

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

**PRESIDENCIA DEL
DIP. JOSE GUDIÑO CARDIEL**

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las doce horas con siete minutos del día **veintiocho de diciembre del año dos mil seis**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia.* **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente.* **Tercero**, *Lectura del Orden del Día.* **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 137, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 18 de diciembre del año 2006.* **Quinto**, *Correspondencia.* **Sexto** *Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.* **Séptimo**, *Dictámenes.*

1. *Con proyecto de punto de acuerdo económico que prueba los principios de ética para Auditoría Superior del Estado.* 2. *Con proyecto de punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, que se apeguen al distinto cumplimiento a las disposiciones estipuladas en el convenio de coordinación, celebrado por ambas partes en el mes de marzo del año del 2003.* 3. *Con proyecto de punto de acuerdo por el cual el Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes, solicita al Ejecutivo del Estado tome las acciones necesarias para el efecto de condonar en los meses de abril, mayo y junio del*

2006, los recargos de accesorios que se originan por el impuesto de tenencia y uso de automóviles. **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 18 de diciembre del año en curso, implícitos en el Acta número 137.

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:

-----“De la Legislatura de Coahuila, oficio fechado el 16 de noviembre del actual, recibido el 28 del mismo mes y año comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual solicita al titular del Ejecutivo Federal, para que quien ocupe el cargo de Secretario de Educación sea preferentemente un Profesor de carrera con experiencia.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.----

-----“Del Ayuntamiento de Madero, copia del oficio número PM 180/06, fechado el 5 de diciembre del actual, recibido el 8 del mismo mes y año, dirigido al Titular del Ejecutivo del Estado, remitiendo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2007.”----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 563/2006 P. O., fechado el 5 de diciembre del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un Acuerdo, mediante el cual se solidariza con la Señora Elvira Arellano en su lucha para evitar ser deportada de los Estados Unidos de Norteamérica y separada de su pequeño hijo.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida a la Legislatura de Quintana Roo.-----

-----“De la Legislatura de Hidalgo, circular número 23, fechada el 31 de octubre del actual, recibida el 11 de diciembre del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de Noviembre del año que transcurre, resultando electo como Presidente el Diputado JORGE MALO LUGO.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida a la Legislatura de Hidalgo-----

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día.

----- En este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTAMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, se sirva dar lectura al dictamen **con proyecto de punto de acuerdo económico que aprueba los principios de ética para la Auditoría Superior del Estado**.

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no

haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad**.

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Al efecto el Diputado Secretario **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, se sirva dar lectura al dictamen **con proyecto de punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, para que se apegue en el estricto cumplimiento a las disposiciones estipuladas en el convenio de coordinación, celebrado por ambas partes en el mes de marzo del año del 2003**.

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad**.

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- En uso de la palabra, al Diputado Secretario **ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ**, da cuenta del dictamen **con proyecto de punto de acuerdo por el cual el Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes, solicita al Ejecutivo del Estado, tome las acciones necesarias para el efecto de condonar en los meses de abril, mayo y junio del 2006, los recargos y accesorios que se originen del impuesto de tenencia y uso de automóviles**.

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **BENJAMIN LOPEZ RIVERA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad**.

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- No existiendo más dictámenes en cartera se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**.

----- Hace uso de la palabra el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, quien señala lo siguiente.

----- "Yo compañeros Diputados, con su permiso, si me permiten. Quiero hacer algunos comentarios sobre la importante reunión de trabajo que sostuvimos el día de ayer, en la que esta Diputación Permanente, pudo por espacio de un buen tiempo, hacer una valuación y análisis de cada uno de los asuntos que fueron turnados a esa diputación permanente, para ir formulando un plan de trabajo que nos permita ir desahogando cada una de los iniciativa contempladas en esa relación que nos fue turnada. Yo quiero, primeramente, valorar y estimarles su disposición de una forma muy responsable, entrar a la consideración, a la opinión y a la valoración de cada uno de los temas, por cada uno de ustedes. La verdad, yo me siento muy contento que el día de ayer pudiéramos avanzar significativamente, conocer el punto de vista de cada uno de los que integramos esta Diputación Permanente, para poder ir avanzando en el análisis y tratamiento de cada uno de los asuntos; yo creo que eso nos va a permitir que podamos durante este mes de enero, tener ya una planeación adecuada de los puntos que podemos ir dictaminando; decirles también que me dio mucho gusto que haya quedado muy clara la disposición de cada uno de nosotros, en el entendido que en

los temas legislativos habrá, cuando así lo consideremos cada uno de nosotros, temas en los que vayamos todos juntos a aprobarlos, habrá temas en los que parcialmente vayamos también de acuerdo, y habrá temas que con absoluto respeto a nuestra opinión podamos tener algún desacuerdo que será sustentado con la correspondiente valoración de cada uno de nosotros. Yo los invito compañeros a que continuemos con este ejercicio que iniciamos el día de ayer, la próxima semana lo volveremos a hacer, para que vayamos avanzando en cada uno de estos asuntos y que podamos tener ya los elementos que nos permitan ir viendo cada uno de los dictámenes que podamos ir construyendo juntos. Yo en ese sentido, quiero también reconocer el día de ayer, a la gente de servicios parlamentarios que sacrificaron su día también para estar ahí con nosotros, y bueno, la próxima semana seguiremos con este ejercicio, con la finalidad de ir construyendo los acuerdos que nos permitan ir viendo cada uno de los asuntos. En esa razón, muchísimas gracias, y, igualmente a las señoras y señores de los medios de comunicaciones que estuvieron el día de hoy con nosotros en esta sesión.”

----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, clausura la sesión, siendo las trece horas, declarando válidos los acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **cuatro de enero** del año 2007, a las **once** horas.

DIPUTADO PRESIDENTE, JOSE GUDIÑO CARDIEL. DIPUTADO SECRETARIO, ARTURO SARRELANGUE MARTINEZ. DIPUTADO SECRETARIO, BENJAMIN LOPEZ RIVERA.

Correspondencia

- Del Director de Servicios Legales de la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, fechado el 9 de noviembre del año próximo pasado y recibido el 23 de noviembre del mismo mes y año,

remitiendo diversa documentación presentada ante la Secretaría Ejecutiva del citado Instituto, en la que se relatan hechos cuyo conocimiento se considera competencia de este Congreso local.

- De los CC. Héctor Alfredo Orozco Salazar e Israel Sánchez Lira, Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Río Bravo, escrito y anexos de fecha 11 de diciembre del año próximo pasado, formulando diversas manifestaciones sobre supuestas irregularidades cometidas por Servidores Públicos de ese Municipio.